

AVISO DE CONVOCATORIA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. CB-SAMC-002-2025.

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Contraloría de Bogotá D.C., Carrera 32 A No. 26 A – 10.

2. OBJETO:

Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para el sistema red contra incendios de las distintas sedes de la Contraloría de Bogotá D.C

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Por la cuantía y el objeto de esta contratación se efectuará mediante SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA, según el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 acorde a lo señalado en el literal b) numeral 2o, del artículo 2o de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN/ PLAZO DE ENTREGA

Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, cumplimiento de los requisitos de ejecución.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000)**, incluyendo impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad 693 del 31 de marzo de 2025

El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial de la presente contratación y se ejecutará a **MONTO AGOTABLE**, según la necesidad y requerimiento del servicio.

Nota. El proponente no podrá exceder en su propuesta el valor unitario establecido por la Contraloría de Bogotá D.C. para cada ítem requerido de conformidad con los resultados obtenidos del estudio de mercado so pena de rechazo de la propuesta.

En el caso de requerirse elementos o servicios no previstos, acogerse al siguiente procedimiento:

6. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

7. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para MiPymes se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1085 de 2015, modificado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, las solicitudes para limitar el proceso a MiPymes se recibirán durante el término previsto en el cronograma del proceso.

8. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo y en el pliego de condiciones electrónico y adendas si hubiere lugar a ellas.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACION EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional. Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

10. PRECALIFICACION:- NO APLICA

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública Publicación de estudios previos y pliego de condiciones	30 abril de 2025
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta 8 de mayo de 2025

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	12 de mayo de 2025
Publicación Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13 de mayo de 2025
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de mayo de 2025
Plazo para manifestación de Interés	16 de mayo de 2025
Realización del sorteo (si a ello hay lugar)	19 de mayo de 2025
Publicación de la lista.	
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	20 de mayo de 2025
Publicación Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22 de mayo de 2025
Plazo máximo para expedir adendas	22 de mayo de 2025
Presentación de propuestas (Apertura de sobres, informe de presentación de ofertas)	26 de mayo de 2025
Verificación de requisitos habilitantes y calificación de los factores de ponderación de las propuestas	Hasta el 30 de mayo de 2025
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de mayo de 2025
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación <u>y subsanaciones.</u>	Hasta el 5 de junio de 2025
Publicación Respuesta a las observaciones al informe <u>y subsanaciones.</u>	9 de junio de 2025
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o Declaratoria de Desierto	10 de junio de 2025
Firma del Contrato	11 de junio de 2025
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, si a ello hubiere lugar	13 de junio de 2025
Aprobación de garantías	13 de junio de 2025

El cronograma del proceso es el publicado en el SECOP II.

12. LUGAR DE ATENCION, CONSULTA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co. El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite el 30 de abril de 2025, y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co

Este documento se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Portal SECOP II, razón por la que se revisa y firma la Entidad con la aprobación en la plataforma transaccional por los funcionarios que intervienen.